

MIÉRCOLES, 7 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 151

JUNTA VECINAL DE ROIZ

CVE:2019-7107 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 8 de julio de 2019, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2015 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Roiz, 8 de julio de 2019.

El presidente,

Iván Gómez Bellosó.

2019/7107